



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 2'50.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los contruye el mismo profesional.

Unico Gabinete montado con todos los adelantos



substituya al actualmente presidido por Romanones, cuya caída, la del conde, no solo la del Gabinete, esperaban fuera muy pronto.

¿Se obligará al conde—preguntan algunos— a ir al Parlamento en seguida, para tirarle allí?

¿Ocurrirá que los estalanes tengan la clave de lo porvenir, y que en plazo no lejano otro primate liberal presida un Gobierno, donde tenga representación la Lliga?

Se ha comentado hoy el acuerdo adoptado anoche en la reunión de los primates conservadores, de no celebrar en Madrid manifestación pública de homenaje al señor Maura. Dicen algunos que han desistido por miedo. ¿Cómo bajo un Gobierno liberal, puede nadie sentir temor de manifestarse, ejerciendo un derecho de ciudadanía? ¿Acaso el Gobierno no había de garantizar el derecho de los conservadores, cuando á veces no es torba las demasías de otros elementos? Lo que ocurre es que el partido conservador no es una comunidad populachera, y, por eso, no acude, ni acudirá nunca á manifestaciones de ese carácter. Hace bien. Es infinitamente más serio el empleo de otros procedimientos de homenaje. El bullicio callejero enseña mejor en los partidos izquierdistas.

El nuevo ministro de Hacienda está mereciendo elogios por la eficaz manera de perseguir la finalidad de evitar el agio en el mercado del dinero, lanzando en prudente medida francos para evitar que la escasez determinara la subida natural de los cambios.

Del señor Sáenz de Burgoa, hombre que se consagró mucho tiempo al estudio de las cuestiones económicas, se puede esperar no poco bueno en el desempeño de la cartera de Hacienda.

Su labor, al frente de la comisión de presupuestos, últimamente, le abona favorablemente, y es prenda segura de su éxito de ahora.

10 Enero.

ENCHETA.

Maura vuelve á la jefatura

Como nos anticipó el telégrafo, D. Antonio Maura cumplió la palabra de llevar personalmente al domicilio del expresidente del Senado D. Marcelo Azcárraga, la contestación definitiva al mensaje de las minorías parlamentarias.

Varios periodistas le cercaron y los dijo:

—La carta será esta noche publicada por *La Época*.

—He aquí su texto:

—Excmos. Sres. D. Marcelo Azcárraga y D. Eduardo Dato.

Queridísimos amigos: Los acuerdos y las manifestaciones que ustedes me comunican en respuesta á mi carta del día 1.º abruman mi gratitud; mas lo que tratamos son realidades de tanta monta para la vida nacional, que delante de ellas nuestras personas, aun juntas todas, poco significan.

En lo que dije nada es nuevo, ni siquiera la publicación: consta en el *Diario de las Sesiones del Congreso* desde 31 de Enero de 1912, y, no obstante, el año transcurrió, presenciando España entera la colaboración sordida y premiosa de revolucionarios y gobernantes para tener secuestrada la regia facultad de nombrar libremente los ministros de la Corona.

Al término de aquella jornada me aparté para que con facilidad eligiesen dirección adecuada quienes visen, sintiesen ó opinasen de diverso modo que yo; pero ni dije palabra desmayada, que habría sido mendaz, ni interrumpí, antes extremé, mi desvelo por nuestra causa política.

Tiempo ha que, sin reserva, la consagro mi vida. Para hallarnos juntos basta persistir en la adhesión á esta misma causa; negándose el partido entero á aceptar mi renuncia, al frente de él permanezco, y todavía me reconforta y alimenta más su declaración de solidaridad unánime y afectuosa; pero adviertan ustedes que el asunto sustancial que tal como le expuse en mi nota de 31 de Diciembre, donde llevé, con efecto, la voz de todos.

La ratifico, señaladamente sus párrafos finales. Por ahora no nos incumben, ni podemos, más. Sería gran vileza degradar las confianzas puestas en nosotros, convirtiéndonos en fítil vanagloria; significan tremendas responsabilidades y nos obligan proporcionalmente á sonar y aquilatar, en cada trazo, las probabilidades de que no resulten defraudadas. La sola política que podemos practicar, tiempo ha definida, fracasaría, aun contando con plena confianza de la

Corona, si faltase apoyo ostensible de la verdadera opinión pública, sin el cual no se puede, ni sabría yo gobernar.

Pará servir de veras á la Patria y á la Monarquía está siempre pronto su afectísimo amigo, A. Maura.

Opiniones y comentarios

«LA ÉPOCA»

El órgano de los conservadores da muestras de inmenso júbilo por la determinación del jefe, y dice que «nunca dudó de que volviera sobre su acuerdo, ni que permaneciera sordo ante los clamores unánimes del partido.

«Lo celebramos—añade— por la patria y por la monarquía, muy necesitadas de servidores de tan alto pensamiento y de tan honrada conciencia como el señor Maura.»

«DIARIO UNIVERSAL»

Se expresa así: «Durante toda la tarde ha reinado animación extraordinaria en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso, comentándose principalmente la respuesta, que desde luego se suponía favorable, del señor Maura á la carta de D. Alejandro Pidal.

Pronto se hizo público, en efecto, que el señor Maura, en la contestación que había dejado en casa del general Azcárraga, y que aparte publicamos, accediendo á los requerimientos de sus amigos, se reintegraba á la vida política y retiraba la renuncia del acta de diputado.

Muy sinceramente nos congratulamos de que las esperanzas por nosotros expresadas en el primer momento, de que el señor Maura volviera de su acuerdo, se hayan visto realizadas y de que el ingenio político siga ostentando la jefatura del partido conservador, si bien la mayoría de los comentaristas de una y otra Cámara se expresaron hoy en muy diverso sentido.

Las muchas personas que consideran ofensiva para la seriedad del señor Maura la hipótesis de una rectificación inmediata del acta de 1 de Enero no ocultaban su decepción ni escatimaban sus censuras al cambio de actitud del jefe de los conservadores; siendo ésta, si hemos de reflejar con exactitud la verdad, la nota predominante en los comentarios de los círculos políticos.

Apremiados de tiempo nos impiden ser hoy extensos en el comentario; pero no podemos menos de fijar la atención en dos manifestaciones que hace en su carta el señor Maura.

Dice que mantiene la nota que acompañó á su renuncia, por subsistir las causas que la motivaron, y termina dirigiendo una invocación á la opinión pública, por estimar su apoyo indispensable para la actuación en la esfera del Gobierno.

A la primera de estas manifestaciones sólo tenemos que oponer lo que desde luego dijimos al publicarse la renuncia y la nota, ó sea que el partido liberal no estaba dispuesto á modificar su programa ni sus procedimientos de gobierno, cualquiera que fuese la resolución que adoptara el señor Maura.

Y en cuanto á la apelación á la opinión pública, estamos conformes con el ilustre jefe del partido conservador. A ella deben someterse los Gobiernos y los partidos, y á ella nos dirigimos siempre, y sólo con su apoyo pueden ejercerse útilmente las funciones de gobierno.

Pero eso es lo que está vez había dado al olvido por completo el señor Maura.

VÁZQUEZ DE MELLA

El señor Mella, después de conocer la última carta de Maura, decía: «En esta carta, el sobre va dirigido á los conservadores; pero el texto va dirigido á D. A. Ionsó.

«Lo interesante de esta polémica epistolar—añada el elocuente orador carlista— será la respuesta que den desde Palacio.»

«El señor Maura—agregaba— se habrá convencido de que la disciplina externa de que hablaba en su documento, no sólo es externa, sino interna.»

PABLO IGLESIAS

El señor Iglesias (D. P.) tuvo conocimiento de la vuelta á la política del señor Maura por varios periodistas, en el Congreso.

Su respuesta fué esta: «De todos modos me parece broma. Ahora habrá que esperar á lo que hace pasado mañana.»

Comisión provincial

Sesión del día 10 de Enero

Acuerdos tomados: Conceder el salón de actos de la Diputación á la Sociedad de seguros mutuos de Burgos para celebrar Junta el día 19 del corriente.

Que pase á informe de la Contaduría una instancia de D. Juan José Arroyo interesando se abone á la Sociedad Automóviles de Burgos la subvención concedida para 1912.

Da cuenta á la Diputación de una circular de la Junta encargada de erigir un monumento al señor Canalejas, interesando que la Corporación preste su concurso.

Remitir al director del Hospicio las instancias de Julián Cáceres, de Burgos, y Eugenio Casín, de Fuentesón, para que cuando haya cama vacante ingresen en las enfermerías del mismo.

Que la Contaduría informe en un oficio del director de los viveros, interesando varias cantidades para los trabajos que hay que realizar en los mismos.

Que pase al Negociado una relación que remite el mismo funcionario de las plantas disponibles para la venta.

Aprobar una cuenta por gastos de

conducción al cementerio de los asilados fallecidos en el Hospicio durante el trimestre último.

Autorizar al arquitecto para que vaya á Quintanilla del Monte á reconocer las obras de una fuente, y á Villegas para que forme el proyecto de traída de aguas.

Quedará enterada del acta de la reunión celebrada en Madrid por la Liga de Diputaciones castellanas.

Conceder el salón de actos á la Sociedad Filarmónica para que celebre Junta el próximo domingo, á las cuatro de la tarde.

Idem amplia autorización al señor presidente para que continúe las gestiones en Burgos ó Madrid, á fin de conseguir que se ceda á la Diputación el edificio de San Pedro Cardena para destinarse á manicomio.

Designar al señor Martín Campos para gestionar los puntos que indica en su carta, relativos á la construcción del ferrocarril Bilbao Burgos Madrid, que se una á él el señor vicepresidente y que se comuniquen así á la Diputación de Segovia, en contestación á su carta y oficio.

Que pase á la comisión designada al efecto un oficio de la Junta consultiva agronómica, relacionado con la instalación de una Estación de agricultura general.

Informar que procede aprobar los presupuestos carcelarios de Salas de los Infantes y Sedano.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de obras públicas durante el mes de Diciembre.

Remitir al señor gobernador, para que se anuncie en el *Boletín Oficial*, el pliego de condiciones para la subasta de acopios de piedra con destino á varias carreteras.

Aprobar la liquidación formada por el director de obras públicas provinciales, de los acopios de piedra para la conservación de varias carreteras durante el pasado año, llevado á efecto por administración.

Aprobar una certificación, importante 3.999'99 pesetas, á favor del contratista D. Mariano Conde, por los acopios de piedra suministrados durante el año último para la carretera de Oquillas á La Herra.

Idem ídem. otra de 1.715 pesetas á favor de D. Benito Urquiza Espinosa, por los suministrados con destino á la carretera de Tormentas á Pradoluengo.

Señalar los días 11, 13, 14, 24, 25, 27 y 28, á las seis de la tarde, para celebrar las restantes sesiones del mes.

Ordenes militares

REPATRIACIÓN DE FUERZAS

Dentro de breves días embarcará en Melilla, para la Península, la segunda ambulancia de montaña que está en aquella plaza desde Julio de 1909, y que pertenecía á la segunda brigada de cazadores, que queda en África, como saben nuestros lectores, afectá á la guarnición del territorio.

JEFE FALLECIDO

Ha fallecido en Tarragona el comandante D. Domingo López Reverte, que prestaba sus servicios en el regimiento de Luckiana.

REDENCIONES

Se ha dispuesto que sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió el servicio militar activo, al recluta Fernando Peña Monterrubia, del cupo de Villarcayo.

OPOSICIONES Á ESCUELAS

De conformidad con lo prevenido en el art. 9.º del Reglamento de 25 de Agosto de 1911 y Real orden de 12 de Enero próximo pasado, se convoca en el *Boletín Oficial* á oposición, en turno restringido, para proveer en propiedad las Escuelas nacionales mixtas, dotadas con 500 pesetas, siguientes:

Para proveer en maestro.—Abedo las Puebas, Las Coladas, Cuevas de San Clemente, Fresno de Rodilla, Grisaleña, Huidobro, Melgosa de Villadiego, Orbanja Riopico, Pangus, Peñaalba de Castro, Puentearenas, Las Rebolladas, Sandoval de la Reina, Torre de Treviño, Villafra de San Zadornil, Villamayor de Treviño, Villangómez y Villavieja.

Para proveer en maestra.—Acaña de Lara, Castrocinza, Cuzcurrita de Juarros, Fuentesón, Herrera de Valdivielso, Mozonello de Juarros, Navas de Bureba, Quintanabando, San Pedro y Aledo, Tornadizo y Villamediana.

Para tomar parte en estas oposiciones, que habrán de celebrarse en esta ciudad, se precisa, por lo menos, estar en posesión del título de maestro elemental de primera enseñanza y desempeñar en propiedad escuelas nacionales obtenidas por los procedimientos reglamentarios, dirigiendo las instancias al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta provincial en término de quince días, á contar desde el siguiente al en que aparece inserto el anuncio en la *Gaceta de Madrid*, acompañadas de la hoja de servicios, cerrada y certificada dentro del plazo de la convocatoria.

El próximo lunes, 13, á las nueve de la mañana, dará principio el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas de niños, en el salón de actos de la Normal de Maestros de Valladolid.

Los opositores actuarán por orden alfabético de apellidos, según previene el reglamento.

Notas eclesiásticas

LA ARCHICOFRADÍA TERESIANA

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar mañana domingo, en el salón de actos del Carmen, la junta anual de la Archicofradía Teresiana, en la que se hará público el nombramiento de cargos de la misma.

Se suplica la asistencia.

Página médica

Higiene del niño: la lactancia

(CONTINUACIÓN)

Las grietas del pezón, la linfangitis y los abscesos de la mama, son procesos que, presentándose con alguna frecuencia, se suceden los unos á los otros y son causa suficiente para tener que suspender temporal ó definitivamente la lactancia.

Cuando la madre aun casi no ha empezado á serlo, cuando saborea las primeras delicias de una maternidad apenas desflorada, tropieza en algunas ocasiones con trastornos de la glándula que cambian en sufrimientos las que debían ser placides de su misión materna; mira la madre con horror llegar la hora de amamantar á su hijo, porque con ella llega también la hora del sufrir y es el tormento de indole tal, que muy pronto su obstinación tiene que rendirse al dolor físico, es ya impotente para tanto sufrir, y, abriendo sus brazos, deja que el niño rueda y rueda hasta ir á parar al regazo de una mujer extraña.

Es la grieta del pezón un incidente de la lactancia que se presenta generalmente en las primíparas ó en aquellas mujeres cuyo pezón es muy corto ó está muy retraído; en los cinco primeros días que siguen al parto, y preferentemente en el segundo ó tercero, es cuando hace su molestísima presentación la grieta, siendo muy raro, excepcional, que las grietas del pezón aparezcan pasados los cinco ó seis primeros días.

La grieta puede encontrarse localizada en el vértice del pezón, en su superficie ó en la base; es decir, en el surco que separa el pezón de la areola, y puede ser única ó múltiple.

Existe una grande diferencia para el pronóstico, en la situación que ocupa la grieta: en las del vértice y superficie, además de ser mucho menos dolorosas y curar con mayor facilidad, rara vez tiene la madre que suspender la lactancia, mientras que en las grietas de la base, la cicatrización es muy difícil, haciéndose necesario casi siempre suspender la lactancia con el pecho enfermo.

Se marca como una de las causas de la formación de grietas lo tenue y delicada que es la piel del pezón y areola en algunas mujeres, pero la causa principal, la que realmente da origen á la grieta, es el traumatismo repetido que el niño ejecuta al succionar, y así nos explicamos que madres que ya han criado otros hijos sin ningún incidente, al criar al actual que mama con gran energía, «que tiene la boca muy dura», según su expresión corriente, sufren estas lesiones que otras veces no habían sufrido.

Es cierto que una piel fina y delicada predispone para la formación de grietas, como también lo predispone la falta de limpieza, pues no practicando lavados rigurosos del pezón, tan pronto como el niño ha terminado de mamar, se tolera que sobre él quede, embadurnado, una mezcla de residuos de leche y saliva que, fermentando en aquel sitio, irrita los tejidos, y, destruyendo la epidermis, favorecen la producción de la grieta.

De lo expuesto, nuestro constante consejo en el empleo de lociones alcohólicas ó de pincelaciones diarias del pezón con una mezcla de glicerina y alcohol á partes iguales, practicadas durante los dos últimos meses del embarazo, pues si bien es cierto que su uso no excluye en absoluto la formación de grietas, también lo es que endureciendo un tanto la piel, siempre las evita en muchas ocasiones; lo que se hace indispensable, tanto por higiene para la madre y para el niño, como medio para evitar peores y más molestas complicaciones, es que el pezón se lave con todo cuidado antes y después de poner á mamar al niño, bien con una solución borica ó al 4 por 100 ó simplemente con agua hervida, práctica que no debe abandonar la madre mientras cría á su hijo.

Empieza la grieta siendo una simple exfoliación de la capa superficial de la piel; bien pronto, habiendo quedado el dermis al descubierto se transforma en una excoeración, que es ya dolorosa y sangrante, la que á su vez ganando terreno en extensión y profundidad, forma una hendidura que toma el nombre de fisura ó de grieta, según sus dimensiones.

Será tanto más fácil de corregir la lesión y conseguir su cicatrización, cuanto antes se perciba de ella la madre, pero una vez formada la grieta su tratamiento nada tiene de específico.

La madre cría á su hijo y se hace necesario por nuestra parte no condenarla á la impotencia, obligándola por una lesión, que tan poco es en sí, á que entregue á su hijo á una nodriza mercenaria; si cierto es, que el mejor procedimiento de curar la grieta, está en reparar la causa que la originó, la succión, debemos de tener presente que la falta de estímulo en la glándula disminuye notablemente la secreción, y si bien conseguimos curar fácilmente la lesión, nos encontramos con que al ir á poner de nuevo la madre al hijo á su pecho, es ya inútil, porque aquel pecho ya no tiene leche.

Antes de recurrir á este extremo, debemos de agotar otros medios, por los que

modificando un tanto los traumatismos que el niño practica al mamar, permitán, aunque más lentamente, que la grieta cicatrice.

Si la lactancia se hace imposible, porque el dolor es intolerable, antes de suspender la lactancia debemos intentar amortiguar el dolor, anestesiando la región, pero teniendo siempre en cuenta que allí donde colocamos el anestésico, siempre tóxico, es el sitio donde el niño colocará su boca y hará la succión, debiendo estar prevenidos para evitar las intoxicaciones del niño.

Finalmente, tenemos en los tejidos una solución de continuidad, que sirviendo de puerta de entrada para los microbios patógenos, puede producirse linfangitis y abscesos de la mama; pues ya que no podemos oír de golpe y porrazo esa puerta, procuremos esté siempre libre de tan desagradables sujetos, mediante el empleo de antisépticos, con los que son incompatibles, pero teniendo en cuenta respecto á estos y su toxicidad lo que decíamos de los anestésicos.

En la página próxima concluiré con el tratamiento de las grietas, haciendo de estas dos grupos, uno de los que permiten la lactancia, aunque sea con la ayuda de medios terapéuticos, y otro de las grietas (generalmente de las de la base) en las que la lactancia se hace materialmente imposible, tanto por el dolor, como porque el niño, al mamar, deglute más sangre que leche.

MÁXIMO CAJAL,

médico.

De la provincia

VILLARCAYO

Muerto por la Guardia civil.

El sargento don Julián Padrones y guardia D. Juan Sáinz Puente, del puesto de la Guardia civil de Villarcayo, confundían al penado Aquilino Borjas, condenado á seis años y un día de presidio y acusado de varios robos, homicidio y otros delitos.

Se dio á la fuga próximo á Villarcayo, por los sembrados, no obstante ir bien esposado y en medio de la pareja. Este le dio varias veces el «alto», hicieron los guardias varios disparos al aire para amedrentarle, hasta que viendo que no obedecía, y cuando ya había recorrido unos 600 metros, dispararon de nuevo, matándole de un tiro en la cabeza.

Se cree que, debido á las grandes responsabilidades que tenía, se jugó el todo por el todo, y merced á la serenidad y buena puntería de la pareja, no está ya libre y pronto á reanudar sus crímenes y fechorías.

El Corresponsal.

TOBALINA

Reunión importante.

Con gran animación y plausible entusiasmo, celebróse ayer en el Casino «El Progreso Tobalinés» un espléndido banquete, con motivo de la Junta general que tuvieron los socios para aprobar las cuentas del año próximo pasado y proceder al nombramiento de nueva Junta directiva, tratándose después asuntos de gran interés y transcendencia para este Valle de Tobalina, como puede verse por las proposiciones que quedaron consignadas y que transcribimos á continuación.

Asistió un buen número de invitados de las personas más salientes del Valle, las que, muy satisfechas del buen orden y armonía que reinó en la reunión, pronunciaron brindis entusiastas por la Religión, la Patria, Tobalina, etc., etc.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar el nombramiento de la Junta directiva, prolongándose bastante la sesión, en la que todos los socios, por unanimidad, acordaron se realicen las siguientes proposiciones:

1.º Cobijar bajo el amparo y tutela de la Inmaculada Concepción dicha sociedad, nombrándola presidenta honoraria, para lo cual se acordó adquirir una artística y hermosa imagen, con su dosel y colocarla en el salón principal, como abogada y presidenta de todas las conferencias que en adelante se verifiquen.

2.º Celebrar una misa votiva de la Inmaculada Concepción cada año, á la que, una vez avisados, tienen obligación de asistir todos los socios, bajo la multa de tres pesetas, no alegando causa justificada.

3.º Celebrar, además de las Juntas ordinarias y particulares, una extraordinaria y general cada tres meses, en la que se tratará del modo de proteger la agricultura del Valle, sobre todo, del viñedo y arbolado, tan propio para el Valle y tan abandonado como se encuentran.

4.º Hacer al Casino centro de enseñanza moral, religiosa y agraria, ó, por mejor decir, hacerle Sindicato agrícola, dando conferencias gratuitas cada trimestre á los concurrentes del Valle, cuyas conferencias versarán sobre materias religiosas, agricultura y protección á la infancia, de las que tan necesitado se encuentra en estos tiempos de indiferencia y apatía, y las que no dudamos serán aceptables y resultarán brillantes, pues entre los socios hay personas ilustradas de diversas carreras, las cuales se comprometen á desarrollar gratuitamente el tema que se les señale.

5.º Que se encargue el Casino de analizar los terrenos del Valle, de poner viveros de las plantas que presten mayor utilidad y de hacer un depósito de los abonos minerales más convenientes, según la clase del terreno.

6.º Emplear cierta cantidad de pesetas

tas, según los fondos de que disponga el Casino, en repartir premios por las escuelas del Valle a los niños que más se distinguen por su virtud, educación y aprovechamiento.

7.ª Dar dos conferencias anuales a los niños y una a las niñas de todo el Valle para enseñarles a bien vivir, según su condición, de cuyas conferencias, sin perjuicio de las demás, se encargarán los humildes sacerdotes que honran nuestra sociedad.

Terminada la reunión y después de dar gracias al Todopoderoso por el feliz éxito de ella, se levantó la sesión a las siete y media.

No quiero detenerme a describir el sumo bien que está haciendo y el mayor que en lo sucesivo ha de hacer dicho centro de Casino para afianzar la fé, la enseñanza y el amor al trabajo en este delicioso Valle, tan rajado, porque no se le cultivó; tan lleno de tropiezos, porque no hay quien les quite; tan rudo, porque no se le enseña y porque para tantos hambrientos, hay pocos para repartirlos el pan. Mas desde hoy los socios del Casino se encargarán de todo; ellos enseñarán, estimularán al trabajo, quitarán esos tropiezos, arrancarán esas espinas que punzan, repartirán el pan a esas bocas hambrientas, cultivarán y regarán esos corazoncitos áridos y secos; ellos se encargarán de todo y así como por el fruto se conoce el árbol, por los frutos los habéis de conocer también a ellos.

Ahora verán también las personas cultas y las que no lo son la mala intención de las que han tratado de rebajar con sus críticas y marmuraciones el honor de los dignos socios que acuden a dicho centro, aunque no puedo excusar a los que les dan oídos, una vez que heyan mis repasado los artículos del reglamento, en los que no se ve más que religión y piedad, prohibiendo toda palabra inhumana y toda acción que sea contraria al espíritu de nuestra santa religión, al de la Iglesia católica y al de la sociedad, aunque muy po-o importa que tomen medios de discordia y murmuren a boca llena, cuando, como ya tengo apuntado, por los frutos los habéis de conocer. *Ex fructibus cognoscetis eos.*

UN SOCIO DEL «CASINO TOBALINÉ».

Quintanamaría, 16 de febrero de 1913.

Ayuntamiento

Sesión de quintas

Ayer, a las 5:40 de la tarde, la declaró abierta el señor Gómez, siendo excluido totalmente el mozo Melchor Santa María, y temporalmente Godofredo Fernández Rodríguez.

Se aprobó el alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército correspondiente al año actual, en el que hay 332 alistados, de los cuales 153 son naturales de Burgos, 76 de otros pueblos, 33 que corresponden a otros alistamientos y 67 de ignorado paradero.

Sesión ordinaria

A continuación se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

La Corporación quedó enterada de un oficio del señor gobernador civil de esta provincia, autorizando la ejecución del presupuesto de este Ayuntamiento para el año actual, en la forma que ha sido votado por la Junta Municipal.

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta Municipal en las sesiones que han celebrado durante el pasado mes de Diciembre.

Beneficencia

Se dispuso gratificar con diez pesetas a dos soldados que sacaron del río el cadáver de una mujer.

Cementerios

Previo pago de cien pesetas, se concedió a D. Mariana Espiga la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

Obras

Con las condiciones que señala el señor arquitecto, se autorizó a D. Julio Taboada para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa núm. 18 de la calle del Progreso, que utilizará para la industria de fabricación de pan.

Paseos, Caminos y Campos

En la moción del señor Díez Oyonos, sobre el método que debe seguirse en la replantación del arbolado, la comisión propone, y así se acuerda, que se haga por parcelas de cuarteles.

—Acordóse también sustentar el servicio de desmoche ó poda de los árboles de la propiedad del Ayuntamiento.

—La comisión informa en el expediente sobre provisión de capotes al cabo y guardas de campo, que se abra un concurso público entre los industriales de la ciudad.

El señor Cuesta propuso que, para este caso y los sucesivos, el industrial acompañe a los precios el justificante de tener establecimiento abierto.

Así se acordó.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por los señores D. Ruperto Jiménez, Hijos de Moliner, Hijos de Antonio Gil, D. Francisco García, D. Silvestro Nuño, D. Mariano López, depositario de fondos municipales, estador del cementerio, Compañías de Aguas y del Gas, D. Domingo Martínez, Sucesor de Carliena, D. Agapito Díez y Compañía, Hijos de Santiago Rodríguez, D. Segundo Fournier, D. Rufino S. González, D. Julián Sáiz y Compañía, Comisión mixta de reclutamiento de Madrid, conserje del Depósito de pobres transeúntes, D. Marcelino Miguel, D. Nicolás Rodríguez, D. Rogelio Ruiz, D. Luis Sánchez, D. Victor Coada, comandancia de Ingenieros, y otras por gastos de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos: Una comunicación de la Dirección de Propiedades e Impuestos, participando

que ha sido prorrogado por un año el impuesto de consumos.

—Otra de la Junta organizadora para erigir un monumento a D. José Canaleja, solicitando el apoyo del Ayuntamiento.

—Otra de la Comisión provincial de Burgos, remitiendo un ejemplar de la obra «Fuentes para la Historia de Castilla».

—Otra del Servicio Agronómico Nacional, manifestando que el Ayuntamiento, en unión de la Diputación, designe otros terrenos más cercanos a la población para poder instalar la Estación de agricultura.

—Una carta del señor ministro de la Guerra, mostrando su agradecimiento por el voto de gracias que le concedió el Municipio por la cesión del Castillo a la ciudad.

MOCIONES

El señor Cuesta rogó que se limpie el pozo que surte de agua al pueblo de Villalón, pues se encuentra lleno de inmundicias.

Propuso también que se urbanice el barrio de San Pedro de la Fuente, por donde se hace imposible cruzar de un lado a otro, a causa del mucho barro.

El señor Gómez prometió hacer cuanto esté de su parte y se levantó la sesión a las seis y cinco minutos.

ESPECTÁCULOS

Teatro principal

La compañía de zarzuela y ópera dirigida por el primer actor Manuel Rodrigo, que debuta esta noche en nuestro coliseo, celebrará mañana domingo dos funciones, con las siguientes obras:

Tarde, a las cuatro y media, *Molinos de viento, La cuna* y *Los hombres alegres*.

Noche, a las nueve, *La general* y estreno de *El amor que buys*.

Parisiana

Mañana domingo debutarán en este teatro el ventrílocuo *Gran Julio*, cuyo equipaje al fin ha llegado, y la notable bailarina española Cándida Cortés.

Las sesiones darán principio a las cuatro de la tarde.

En la sesión de las diez de la noche, celebrará su beneficio y se despedirá del público, la espléndida y hermosa cantonista *Camilo*.

El lunes, debut de la completista Luisa Jiménez.

La empresa prepara además, para la próxima semana, importantes atracciones.—C.

ORFEÓN BURGOS

Ha quedado ya definitivamente constituida la rondalla coral é instrumental que esta entidad ha organizado, para la tournée artístico-musical que proyecta realizar en los próximos Carnavales, componiéndose de los siguientes individuos:

Director artístico, D. Pedro Landache. Subdirector, Ignacio L. López. Violines, Julio Montes, Eduardo Sanz, Ignacio López, Jaime Lozano y Manuel Orta.

Banburrias, Arturo Martín, Félix Cotoli y Félix González. Gaitarras, Saturnino García, Guillermo Cotoli, Ricardo Castiño, Ángel Duena, Mariano Revilla, Félix Arredondo, Valentín Rico, Ireneo Muro, Juan Antonio Calvo y Máximo González.

Flautas, Felipe Rodríguez y J. Martínez.

Orfeonistas.—Primeros tenores, Pedro González, Ignacio Lozano, Félix Santamaría, Saturnino Calvo, Quintín Salas, Amadeo González, Gil Rubio y Constantino Juan.

Segundos tenores, Francisco Sánchez, José Padrones, Eduardo Cifrián, Eduardo Miguel, Juventino Balleora, Francisco Berral, Clementino Miguel, Valentín Calderín, Benedito Piernavieja, Nicolás Asansio y Luis Orta.

Bartonos, Jesús Martínez, Alfredo Sopena, Domingo Rancino, Praxinoso L. Carranz, Gerardo López, Eduardo Ramos, Rufino Rubio, Laureano Revilla y Aristarco Castrillo.

Bajos, Angel González, Alfredo Santamaría, Juan López, Marcelino Ruiz, José Noga, Demetrio Vazquez, Gregorio Pérez, Ricardo Santamaría y Claudio Reio.

Componen el repertorio que ha de llevar las siguientes obras: A voces solas.—Los Barqueros, La Vendimia, El adiós del recluta, Paz hermosa y Ecos del mar (hermosa composición de nuestro querido amigo don José N. Quesada).

Orfeón con orquesta.—Los franco-tiradores, ¡Viva mi patria!, Vals coreado, Serenata del Trast de los tenorios, El adiós del éxito y Gran jota aragonesa.

Orquesta.—Pepe, Alma andaluz, Gallito y Soldaten (pasodobles); Cours grisse (tanda de valse); Guaraches; Mercedes (nuzurka); Ramoncito (vals); y preludio de El anillo de hierro, interpretando también otras varias composiciones y un potpourri flamenco, ejecutados por varios guitarristas.

Cuentan además con algún repertorio teatral, para los conciertos que proyectan celebrar, así como con unas hermosas é inspiradas poesías, dedicadas por el ilustre poeta D. Marciano Zurita.

El vestuario es lujoso, constituyendo por su uniformidad un bello aspecto, y esto unido a la interpretación tan acabada que dan a las obras, hace suponer obtegan un éxito lisonjero en cuantas partes se presenten.

Nuestra enhorabuena al Orfeón, por haber constituido una entidad de tal importancia, no habiendo vacilado en hacer toda clase de sacrificios.

Hoy ha salido la comisión gestora para las distintas capitales que piensa recorrer, a fin de ultimar algunos detalles.

¿Quiere usted beber

vino de Jerez de 72 años?

Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1840, de la casa de Pedro Domecq.

Escarcha veneciana

Confetti perfumado

ÚLTIMA NOVEDAD :: LO MAS ELEGANTE

En breve se pondrá a la venta para los próximos Carnavales.

PROGRAMA

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Leatada:

1.ª Pasodoble de la zarzuela *Los holgazanes*, Calleja.

2.ª *Labios de rosa*, Vals Boston, Penárya.

3.ª Fan asia de la ópera *El ensueño de un día*, O. Strauss.

4.ª *Lysistrata*, número 1 de la ópera, Lynka.

5.ª Tango de la zarzuela *Los holgazanes*, Calleja.

Ha sido nombrado juez de Orfido don José Temes, que lo era de Aranda de Duero, y para esta vacante D. Pascual Domenech.

Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase en la Inspección de Hacienda de Salamanca D. Luis Arambarri, que lo es de igual clase de la Administración de propiedades de Burgos, a cuya Inspección queda agregado hasta nueva orden.

Ha marchado a Madrid, acompañado de su distinguida señora, nuestro particular amigo el conocido propietario don Remigio San Pelayo.

Las misas de rebo y media, nueve, diez y once, que en la capilla de Religiosas Escolvas del S. C., han de celebrarse el lunes 13 del actual, serán apiedadas por el eterno descanso de D.ª Anselma Alvarez, viuda de Buzón, que falleció el 13 de Enero de 1911.

Sus hijos D. Marciano y D.ª Emilia, profesora de una escuela nacional de esta ciudad; hija política y nietos, ruegan y agradecerán la asistencia a estos piadosos actos.

Ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado pleito por D. José de la Eranueva y Angel, contra la Real Orden expedida por el Ministerio de Gobernación en 7 de Septiembre de 1912, sobre abastecimiento de aguas y construcción de alcantarillado en la ciudad de Miranda de Ebro.

Mañana domingo se celebrará un brillante baile en el Centro Burgalés de Madrid.

A las seis de la tarde de mañana domingo se celebrará en el Salón de Recreo de la Junta general que prescribió el artículo 34 de su reglamento, en la que podrá tratarse, además de los asuntos reglamentarios, todos los que los señores socios tengan por conveniente.

El oficial de 5.ª clase de la Administración de Propiedades de esta provincia D. Pablo Zamora Pérez Heredia ha sido trasladado a la Inspección de Hacienda de Huesca.

TIENDA-ASILEO.—Hoy se han suministrado 118 raciones.

Chorizo

superior de Briviesca, puro lomo, a 2 pesetas medio kilo, se vende en el puesto núm. 19 del Mercado Cubierto.

El *Grand Liqueur Digestivo*, de Mariano del Barrio, que tan solicitado viene siendo desde que se puso a la venta, puede pedirse en los cafés *Suizo, Canchali* y *Bar Burgalés* y en su despacho de Hoces de la calle de Santander, 33.

En Miranda, en el Gran Hotel Troceno, café del Sol y en el restaurant de D. Marcos Saiz, próximo a la estación. En Briviesca, en el Circulo de Recreo y en el café del Mediodía.

Mañana se recibirán ostras frescas y quisquillas en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar».

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería *El Centro*, Plaza Mayor, 4.

Se recomienda lean el anuncio inserto en cuarta plana, titulado *La Defensa del Comercio*.

Basilio Gurrea

Cirujano-Dentista

Consulta diaria. Espolón, 20.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

FELIX GARCÍA GARRASCO Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Novedades en postales, desde 5 céntimos a 5 pesetas. Magnífica edición vistas de Burgos.—Se venden sellos de caucho.

Tinta para escribir, garantizada. Isla, 17, librería.

«Interesa saber que las cervezas de la

CRUZ DEL CAMPO,

de Sevilla, son las únicas que compiten con las mejores marcas alemanas. Depositario en Burgos y su provincia: Bonifacio Izquierdo, Paseo de la Flora, Burgos.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exfoliativo, diacoras varicosas, pruritos, psoriasis, eccemas, muchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desahogada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del Radium, de acción grande, constante, verdaderamente maravillosa sobre estas enfermedades, observaron en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

Gran surtido en jamones avileños, gallegos y andorranos. Jamón un vo, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores fambres frescos de varias clases y chicharrones, selchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, cocina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMENA

Salchichera de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

De selchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Fernpina, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecinas muy ricas, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canchales, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y Jerez de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por tripas, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio. Plaza de Fern, 21. Don Gaspar Rodríguez, 16, sucesor Vial, 1, teléfono 17. Calle de Brava, 10, teléfono 17.

Mejoramiento y obtención de gran cantidad de semillas de VINO PRÉDICO para el cultivo en las provincias de Burgos, Cantabria, Vizcaya y Guipúzcoa.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra *las Broquis* los *terribles* y *tosas* rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al *FRASCOL* de venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SEMIPIJAS LANZ Máquinas de vapor recalentado (de 10 a 1.000 caballos) para entrega inmediata. Existencias en Barcelona: Otto Wolf 9, plaza Canaletes, 9.

LOS NIÑOS débiles, deben tomar *Jarabe Hipofosfórico Sial*.—Venta en farmacias.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, flujidum, enfriamiento, debilidad y anemia, se corrigen con el *Diamórgano Sáiz* de Carlos.

Las aguas de BURLADA son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

¡Artísticos! La «Piperazina Dr. Grauh» es el remedio de los enfermos de gota, reuma, ciáticas, artritias, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Simplicia de artículos

Estadé religiozinas SANTOS DE MARANA El Hallelujah del Niño Dios y San Martín de León.

—Para el lunes Santos Leoncio y Beata Verónica de Biniso.

Salesas.—El domingo próximo, día 12, celebra la Comunidad, en unión de la Guardia de Honor, la fiesta del Dulce Nombre de Jesús.

A las diez, Misa solemnísima, con sermón, que cantarán las alumnas del Colegio del Niño Jesús. Al Oteritorio se consagrará los niños al Niño Jesús de Praga, que adorarán al final, recibiendo una medalla.

Se invita a los niños de ambos sexos a tan simpática fiesta. Santa Agueda.—El lunes, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

—Mañana a las tres de la tarde Hora Circular con exposición del Santísimo, punto doctrinal y plática sobre el Evangelio de la dominica correspondiente.

Capilla de las religiosas concepcionistas.—Misa a las diez, todos los domingos y días festivos.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las siete y media, se celebrará misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes. En ellas se repartirán hojitas piadosas.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario y ejercicio del cuarto de hora de oración, sermón que predicará el R. P. Daniel, director de la archicofradía, renovación de las promesas del Santo Bautismo y reserva.

Se gana indulgencia plenaria. Hospital de San Juan.—La Archicofradía de la Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo, canónicamente erigida en la capilla pública del Santo Hospital de San Juan, celebrará un solemne novenario.

Desde el día 13 al 21 de Enero, ambos inclusive, se rezará, a las cinco de la tarde, el santo rosario, se hará la novena de la Santa Agonía, terminándose estos cultos con el canto de letrillas propias del misterio.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden, sobre concepción de los ascensos de escala al Magisterio.

Gobierno civil.—Designación de los locales de los colegios electorales en el año 1913.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Convocatoria a oposiciones a escuelas, en turno restringido.

Junta provincial del censo electoral.—Circular, encargando a los presidentes de las Juntas municipales que se expresen, que inmediatamente procedan a designar los presidentes y suplentes de las Mesas electorales.

Anuncios oficiales.

Casa de Sucesos Ha sido curado: Basilio Andueza, de estorero años, le fué extraída una espiná de la faringe.

Instrucción Pública

Han quedado vacantes las escuelas de Santa María Mercedillo y Villaverde.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado, S. V. Circular anunciando Ordenes. Item sobre turnos del Jubileo de las 40 Horas y Hora Circular. Item señalando los días de Sínodo para licencias ministeriales. Item respecto a las Juntas de Casas Rectorales. Administración de *Arzobispado* Circular rogando a los señores curas entreguen a quien correspondan los fondos procedencia de limosnas de Cruzada.—Carta del eminente Cardenal Prímado sobre la augusta situación del Clero portugués. Ruego que con tal motivo hace al Clero y fieles del Arzobispado el M. I. Sr. Vicario Capitular.—Carta del Episcopado portugués al español.—Primer Congreso Catéquístico en España.—A los Maestros españoles.—Proyecto de federación católica de los mismo.—Aviso del envío del *Boletín* del año, 1912.—Nuevos oficios.

Cartas detenidas en esta Administración, por ser desconocidos los destinatarios: D. David García, Ana de la Cuesta, Federico Martínez, Agustina Iturralde, Julia Peña, Benigno García, Carlos Martínez, Angela Santamaría, María Manso, Marcelo Vadillo, Rosalía Tobar, Mariano Castrillo, Emilia Gil, Soledad Armentia, Eleuteria Gámez, Gaspar Santamaría, Euliqueta Coimas, Angel Gómez, Francisco Alonso, Dolores Saiz, José Balza, Manuela Iglesias y Paula Zamora.

SEMINARIOS DE LA SALA DE LO CIVIL Pleito procedente del juzgado de Santander entre D. Victoriano Sánchez y D. Antonio Arce, sobre incidente; ponente, señor Molina; defensores, Licenciad. Sánchez y Guzmán; procuradores, Aparicio y Pérez Díez; secretaria del Lic. Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Julián Díez Mata, sobre estafas; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Gutiérrez; procurador, Mendí; secretaria del Lic. Monzó.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Euladio Palacios Meza, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Monzó.

Defunciones.—Narciso Antón García, de Castrillo del Val, 76 años, Concepción, 21.

Nacimientos.—Gonzalo Rímirez Almondes, Basilea Valdivielso Bargas, Juana Migue Ort ga.

Matrimonios.—D. Epitacio Martínez Martínez, con D.ª Antonia Alonso Revilla, mañana, a las siete y media, en San Cosme.

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 2.233 kilos. Item id. de cerda 727 Despojos de ambas clases. 313 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 743 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 13; corderos, 3; y cerdos, 15.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 689 0; a las cuatro de la tarde, 684 8. Temperaturas: máxima sol, 12 0; máxima sombra, 10 4; mínima sombra, 0 0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana S. E.; a las cuatro de la tarde, S. O. Puvimetro: Día 10, lluvia en milímetros, 2 0.

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 2.233 kilos. Item id. de cerda 727 Despojos de ambas clases. 313 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 743 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 13; corderos, 3; y cerdos, 15.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 689 0; a las cuatro de la tarde, 684 8. Temperaturas: máxima sol, 12 0; máxima sombra, 10 4; mínima sombra, 0 0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana S. E.; a las cuatro de la tarde, S. O. Puvimetro: Día 10, lluvia en milímetros, 2 0.

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 2.233 kilos. Item id. de cerda 727 Despojos de ambas clases. 313 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 743 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 13; corderos, 3; y cerdos, 15.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 689 0; a las cuatro de la tarde, 684 8. Temperaturas: máxima sol, 12 0; máxima sombra, 10 4; mínima sombra, 0 0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana S. E.; a las cuatro de la tarde, S. O. Puvimetro: Día 10, lluvia en milímetros, 2 0.

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 2.233 kilos. Item id. de cerda .

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla, etc., es el remedio más eficaz para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTA Y REUMATISMO, etc.

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla, etc., es el remedio más eficaz para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTA Y REUMATISMO, etc.

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

Compañía Colonial

Calle Mayor, 13 y Montera, 8.



Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line," Vapores Correos Ingleses

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 24 de Enero saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas nombrado *Beacon Grange*, directo a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.ª.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades e higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Enero los días 11 y 25, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregón, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 61.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Chocolates con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial a pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

Café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

¡NO MÁS SABAÑONES!
Se evitan siempre usando el infalible
"BÁLSAMO TROPICAL,"
DEL DR. CUERDA

Y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. ¡Gran éxito! Desechad otros tópicos, cremas y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos. Pídase en farmacias y droguerías y en la de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina a la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

PRECIOS ECONÓMICOS

Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas: Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero, día 5, correo «Silvia»; día 11, rápido «Cap Finisterre»; día 12, correo «Santa Fe»; día 25, rápido «Konig F. An». Mes de Febrero: día 8, rápido «Blucher».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas: La Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: día 4, correo «Iparanga»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck». Mes de Febrero, día 4, «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10,
Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía inglesa del Pacífico

El 21 de Enero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo FLAMENCO, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase. Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Para más informes dirigirse a los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

| PRECIOS DE INSERCIÓN | | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
|---|----------------|---|-----------------|
| Anuncios: 1.ª plana . . . | 20 cts. línea. | En la capital: un mes . . . | 1 pta. |
| Id. 3.ª id. | 15 » » | Fuera: trimestre | 4 » |
| Id. 4.ª id. | 10 » » | Id. semestre | 6'50 » |
| Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales. | | Id. año | 12 » |
| Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. | | Extranjero: año | 25 » |
| Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. | | Números sueltos | 5 cént. |
| | | Atrasados | 25 » |
| | | El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito. | |
| | | PAGO ADELANTADO | PAGO ADELANTADO |

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1890).

No se devuelven los originales.

Jabón Olieño Glicerina-Sicilato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 27 de Enero el vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 23 de Enero el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 9 de Enero saldrá el vapor «Gaudeloupe», con destino a Venezuela, La Guayra, Colón y Escaltes.

De Bilbao: Servicios semanales a New York directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregón, Uta, Wyoming, California, Canadá etc., etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

Compañía del Pacífico
(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 22 de Enero el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas FLAMENCO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **225 pesetas**, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

La defensa del Comercio

Obra de consulta
Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y a todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles a admitir todas las mercancías que se presenten a la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y manobros, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos a D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones a las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos e informes dirigirse en esta a D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo é Hijo.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

| LA CHAMPAGNE | LA NAVARRE |
|---|--|
| 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. | 149 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. |

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELOUPE Y PEROU

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetúain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vapores-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariñas; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de España.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prins. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Vides americanas
Injertos, barbados, estacas y estaquillas
Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M.
Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos

Precios los más económicos en el mercado
Contesto a cuantas consultas se me hagan respecto a clases y precios. Análisis gratis las tierras que se me envíen.

Los Balbases PRIMITIVO OLAVARRÍA Los Balbases

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Su agente Español, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Móvil: Vitoria, 2.

¿?

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA
Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

MAR
PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H.º
0,10 Ptas. PAQUETE